

## RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 018 -2011-OSINFOR/SG-OA

Lima, 0 4 ABR. 201

#### VISTO:

El Informe Nº 202-2011-OSINFOR/SG/OA/SOL, de fecha 24 de marzo de 2011, remitido por la Sub Oficina de Logística, en el cual informa sobre la existencia de una deuda pendiente de pago del año 2010, por lo cual requiere el reconocimiento de pago por devengado del ejercicio anterior; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 34.1 del Artículo 34°.- Devengado, de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 28411, establece que "el compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe de afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial;





Que, asimismo el numeral 35.1 del Artículo 35º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 28411, establece que "El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivado de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe de afectarse en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Del mismo modo el numeral 28.1 de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, Ley Nº 28693 indica que "El devengado es el reconocimiento de una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente Calendario de Compromisos;

Que, mediante el Informe Nº 202-2011-OSINFOR/SG-OA-SOL, la Sub Oficina de Logística, alcanza la factura Nº 0004-803813649 de fecha 18/12/2010 de Telefónica del Perú S.A.A. por el servicio de telefonía fija y cuyo importe asciende a S/. 94.04 y solicita la emisión de una resolución por concepto de pago por devengado por servicio del año 2010;

Que, habiéndose verificado que la documentación se encuentra conforme a lo señalado en las normas vigentes, resulta necesario reconocer el gasto ejecutado en el

ejercicio anterior;

Estando a las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones -ROF del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM; y, con las visaciones de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Oficina de Asesoría Jurídica:

## **SE RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reconocer el pago por el gasto efectuado en el ejercicio anterior (año 2010), por concepto de servicio de telefonía fija, con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal del año 2011 del OSINFOR, en favor del proveedor y por el importe que se detalla a continuación:

RAZÓN SOCIAL TELEFONICA DEL PERU S.A.Á.

**FECHA FACTURA Nº** DIC-2010 0004-803813649

**IMPORTE** 

**TOTAL NUEVOS SOLES** 

94.04 94.04

Artículo 2º.- Encargar el cumplimiento de la Presente Resolución a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, de la Oficina de Administración.

Articulo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0003 17 006 0008 1000267 3000693 00888, Clasificador de gastos 2.3.23.22 Servicio de telefonía fija S/. 94.04, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Registrese y comuniquese,

Lic. Admi. VILMA Y. MARES PASTOR

Jefe (e) de la Oficina de Administración Organismo de Supervisión de los Recursos

Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR









"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

### INFORME N° 202-2011-OSINFOR-SG-OA-SOL

Α

: Lic. Adm. VILMA Y. MARES PASTOR

Jefe (e) de la Oficina de Administración.

**ASUNTO** 

: Resolución para realizar el pago por devengados.

**REFERENCIA** 

: Memorandum N°007-2011-OSINFOR-SG-OA/SOCT

**FECHA** 

: Miraflores, 24 de marzo de 2011.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez informarle lo siguiente:

Existe deuda pendiente del ejercicio anterior (2010) a favor de la empresa Telefónica del Perú S.A.A; por el servicio de telefonía fija correspondiente al teléfono Nº 4216384, que se encontraba instalado en la Sede de la Av. Paseo de la República Nº 3245 – 4to. Piso, San Isidro, por el importe de S/. 94.04, correspondiente al mes de diciembre de 2010.

Por tanto, ésta Sub Oficina, requiere de la expedición de una resolución correspondiente al por devengado, de acuerdo al documento de la referencia.

Lo que pongo a su consideración para los fines pertinentes.







OFICINA ADMINISTRACIO

OSINFOR



SUB-OF. CONTABILIDAD Y TESORERIA OSINFOR	
Prov. N°	FEC
A: Jesorenz	MA
	_
RECURSOS LOGISTICA	_
FECHA: 05.04.11	-
PARA: Buylin R.J.	V*B
4 Trainite Spigo	

# MEMORANDUM N° 007-2011-OSINFOR-SG-OA/SOCT

**PARA** 

ABOG. KATERIN TORRES CORTEZ

Encargada de la Sub Oficina de Logística

**ASUNTO** 

Pago Servicios de Telefonía Fija y Cable Mágico

REF.

Informe Nº 175-2011-OSINFOR-SG-OA/SOL

**FECHA** 

Miraflores.

10 MAR. 2011

Por el presente me dirijo a usted, para comunicarle que la Sub Oficina de Logística mediante el documento citado en la referencia solicita se realice el pago de las deudas pendientes.

Al respecto, la Sub Oficina a su cargo deberá elaborar la orden de servicio por los siguientes servicios:

a) Telefonía Fija Nº 4216384 por la suma de

S/. 89.03

b) Cable Mágico, tipo Residencial por la suma de

S/. 98.97

c) Cable Mágico, tipo Satelital por la suma de

S/. 421.63

Asimismo, los documentos originales y conformidad de servicio deberá remitir a esta Oficina para elaborar la Resolución Jefatural de reconocimiento por devengado los servicios de telefonía fija Nº 4216384 correspondiente al mes de diciembre de 2010. OSINFOR que asciende a la suma de S/. 94.04. SUB-OFICINA DE LOGISTICA

Atentamente.

10 MAR. 2011

REGISTUO

Teléfono: (511) 615-7373

FIRIMA:

m. VILMA YOLANDA MARES PASTOR

efe (e) de la Oficina de Administración Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**OSINFOR** 

Tesorería

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre **OSINFOR** 

Sub Oficina de Logística

OSINFOR

UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

ECIBIO

FIRMAL

O MAR 2011

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

## INFORME Nº 1752011-OSINFOR-SG-OA/SOL

**PARA** 

: Lic. Adm. VILMA MARES PASTOR

Jefe (e) de la Oficina de Administración

**ASUNTO** 

: Solicito autorización para pagos de servicios de telefonía fija y cable mádico

REFERENCIA

: Informe N° 003-2011-OSINFOR-SOL/JCQL

**FECHA** 

: Miraflores, 09 de marzo de 2011

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto y documento de la referencia, mediante el cual se solicita se realice el pago de deudas pendientes, conforme al siguiente detalle:

Teléfono Fijo No. 421 6384	Diciembre 2010	Monto en Soles	Observación
Renta Básica S/. 89.03 Consumo Mes de Noviembre 2010 S/. 5.01	Vencido el 30/12/2010	S/. 94.04	Se deberá realizar una resolución por devengados
Teléfono Fijo No. 421 6384	Enero 2011	Monto en Soles	,
Renta Básica S/. 89.03 Consumo Mes de Diciembre 2010 S/. 0.00	Vencido el día 30/01/2011	S/. 89.03 🗸	Autorización para solicitar la disponibilidad presupuestal
Deuda Total :		S/. 183.07	

Cable Mágico Sede Paseo de la República	Monto en Soles	Observación
Cable Tipo Residencial Meses de Diciembre 2010 y Enero 2011	S/. 98.97 ¥	Autorización para solicitar la disponibilidad presupuestal
Cable Mágico Sede Gálvez Barrenechea		
Cable Satelital Meses de Diciembre 2010 y Enero 2011	S/. 421.63	Autorización para solicitar la disponibilidad presupuestal
Deuda Total :	S/. 520.60	

Para tal efecto, se adjunta los recibos de pagos correspondientes.

Atentamente,

Abog. Katerin Torres Cortez Encargada de la Sub Oficina de Logística **OSINFOR** 

OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACION

09 MAR. 2011

RECIBIDO

FIRMA:

HORA: 3.05

SUSPICED DE LUCISTICA

.

09 MAR. 2011

RECIBIO

HORA: 12:2

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

### INFORME Nº0032011-OSINFOR-SOL/JCQL

A

LIC. KATERIN TORRES CORTEZ

Jefe (e) de la Oficina de Logística

**ASUNTO** 

ENTREGA DE RECIBOS DE TELEFONIA FIJA Y CABLE MAGICO

**FECHA** 

Miraflores, 08 de Marzo 2011

Es grato dirigirme a usted para poner de su conocimiento el siguiente informe con relación a las DEUDAS que se tiene con la Empresa TELEFONICA SAC , específicamente con el Servicio de Cable y Telefonía Fija .

Como es de su conocimiento cuando hicimos el traslado de ubicación de nuestra Institución del OSINFOR ( desde Av. Gálvez Barrenechea – San Isidro hacia Av. José Larco – Miraflores ) y a la vez desde nuestra 2da Sede ( desde Av. Paseo de la República – San Isidro hacia Av. José Larco – Miraflores ) a fines de Noviembre del 2010 , se comenzó a gestionar la BAJA de los mencionados Servicios , pero por motivos fuera de nuestra responsabilidad , se hizo el corte del servicio a comienzos de Enero del presente año.

Por tanto, hasta el día de hoy nos hacen saber que las DEUDAS que tenemos pendientes, con respecto a la Sede de Lima (excluyendo las Sedes de Provincia) son las siguientes:

Teléfono Fijo No. 421 6384		Diciembre 2010	Monto en Soles
Renta Básica Consumo Mes de Noviembre 2010	S/. 89.03 S/. 5.01	Vencido el día 30/12/2010	S/. 94.04
Teléfono Fijo No. 421 6384		Enero 2011	Monto en Soles
Renta Básica Consumo Mes de Diciembre 2010	S/. 89.03 S/. 0.00	Vencido el día 30/01/2011	S/. 89.03
Deuda Total :			S/. 183.07

El servicio de Telefonía Fija No. 421 6384 ya está suspendida .

Con respecto a la DEUDA con el servicio de Cable ( Sede de Lima ), tenemos lo siguiente :

Cable Mágico Sede Paseo de la República	Monto en Soles	Observación
Cable Tipo Residencial Meses de Diciembre 2010 y Enero 2011	S/. 98.97	Por cada día que pasa varia el monto de la deuda por los intereses
Cable Mágico Sede Gálvez Barrenechea		
Cable Satelital Meses de Diciembre 2010 y Enero 2011	S/. 421.63	Por cada día que pasa varia el monto de la deuda por los intereses
Deuda Total :	S/. 520.60	

R

Teléfono: (511) 615-7373

0/9



Teléfono: (511) 615-7373



PERÚ

Adjunto los Recibos de Pagos (Facturas) de las mencionadas DEUDAS para que se pueda proceder a realizar los pagos correspondientes.

Es todo cuanto informo a Usted.

Atte.

Juan Garlos Quispe Leyva Sub Oficina de Logística OSINFOR



Consejo de Ministros : OSI

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Miraflores, 25 FEB. 2011

CARTA Nº Oll -2011-OSINFOR/PE

Señores Telefónica del Perú Presente.-

Yo, Richard Bustamante Morote, con DNI No. 06039284 Presidente Ejecutivo del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, con RUC Nº 20522224783 y con domicilio Legal en la Av. José Larco Nº 663 Miraflores, Lima, en uso de mis facultades y en nombre propio acepto:

DE LOCISTICA O SINE OF

Otorgar PODER a don **Juan Carlos Quispe Leyva**, identificado con DNI Nº 10160725 domiciliado en Calle Trece N° 172 Urb. Payet, Independencia, para que en mi representación recepcione los recibos de facturación correspondiente a los meses de Diciembre 2010 y Enero 2011 por el servicio de Telefonía Fija, cuya línea telefónica corresponde al número 421-6384.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brindarán a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

BIOT. RICHARD E. BUSTAMANTE M.

**Presidente Ejecutivo** 

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre OSINFOR

RB/KTC/jcql



## 3 Osinfor

Avd Paseo De La Republica 3245 Pi 4

San Isidro - Lima - Lima



805, 20100017491 Scholl 110 (1954)6

Número de Factura : 0004-803813649

Número de Teléfono: 14216384

Fecha de Emisión : 18/12/2010

Llamadas al E-mail

: 07/12/2010

Código de Pago: 0004-14216384

R.U.C. : 20522224783

Cliente/Cuenta: 425369157/447810592

Categoria

: Residencial Cod. Despacho: 800000024824

1 de 2

Gracias por estar al día en sus pagos

Recibo Mes de DICIEMBRE

Fecha de Vencimiento

Total a Pagar

: 30/12/2010 : S/. 94.04

DICIEMBRE:	LÍNEA LIBRE PREMIUM
	Precio S/

DETALLE DE FACTURACIÓN	Precio S/.	IGV	Importe Total S/
1 Servicios del Mes de Diciembre			89.00
Promo.Línea Premium Plana(08/12 a 07/01)	74.79	14.21	Lactor Lactor Lactor
2 Consumo de Llamadas			5.04
Llamadas Locales Fijos	4.23	0.81	
Llamadas Larga Distancia	0.00	0.00	
Total de Servicios a Pagar	79.02	15.02	94.04

#### DETALLE DE LLAMADAS LOCALES

Llamadas Locales Fijos del 08/11/2010 al 07/12/2010	Llamadas Realizadas	Tiempo Incluido (Libres del Plan)	Tiempo Consumido	Importe S/.
Llamadas Locales TdP Tarifa Plana Nac.	85		10260 seg	0.00
Llamadas Locales Otro Oper. T.Plana Nac	46		4209 seg	4.04
Llamadas Locales a 801 Suscriptores	2		4 min	0.19

#### DETALLE DE LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA REALIZADAS VÍA TELEFÓNICA

Llamadas Larga Distancia del 08/11/2010 al 07/12/2010	Llamadas Realizadas	Tiempo Consumido	Importe S/.
Vía Preselección Tarifa Plana Nacional Vía Preselección	10	33 min	0.00



**Evolutivo Mensual** 160 140 Soles 120 100 80 Nuevos 60 40 20 0 Jul Ago Set Oct Nov Dic

415775032500014080208000381364939126040000009404

**OSINFOR** 

Teléfono: 14216384 Vencimiento: 30/12/2010 Total a Pagar: S/. 94.04 Recibo Nº: 0004803813649 29785/130589

#### Osinfor

Avd Paseo De La Republica 3245 Pi 4

San Isidro - Lima - Lima



Página 2 de

Fecha de Vencimiento : 30/12/2010
Total a Pagar : 94.04

Teléfono: 14216384

Modalidad	Fecha y Hora de Inicio	Duración	Importe (S/.)	N° Destino	Modalidad	Fecha y Hora de Inicio	Duración	Importe (S/.)
ales Vía Pr	reselección					33 minut	os	0.00
Directo	08Nov 17:58:14	0h2m0s	LPlana	Tingo Ma 62561144	Directo	12Nov 12:11:04	0h2m0s	LPlana
Directo	10Nov 12:51:36	0h3m0s	LPlana	Tingo Ma 62561055	Directo	12Nov 16:21:45	0h3m0s	L.Plana
Directo	11Nov 12:24:46	0h4m0s	LP lana	Tingo Ma 62561055	Directo	15Nov 15:50:25	0h1m0s	LPlana
Directo	11Nov 15:45:13	0h5m0s	LPlana	Tingo Ma 62561055	Directo	16Nov 12:10:53	0h8m0s	LPlana
Directo	12Nov 10:43:14	0h3m0s	LPlana	Movobamb 42564100	Directo	17Nov 15:26:59	0h2m0s	LPlan
	ales Vía Pr Directo Directo Directo Directo	de Inicio  ales Vía Preselección  Directo 08Nov 17:58:14  Directo 10Nov 12:51:36  Directo 11Nov 12:24:46  Directo 11Nov 15:45:13	de Inicio  ales Vía Preselección  Directo 08Nov 17:58:14 0h2m0s  Directo 10Nov 12:51:36 0h3m0s  Directo 11Nov 12:24:46 0h4m0s  Directo 11Nov 15:45:13 0h5m0s	de Inicio (S/.)  ales Vía Preselección  Directo 08Nov 17:58:14 0h.2m.0s L.Pana  Directo 10Nov 12:51:36 0h.3m.0s L.Pana  Directo 11Nov 12:24:46 0h.4m.0s L.Pana  Directo 11Nov 15:45:13 0h.5m.0s L.Pana	de Ínicio (S/.)  ales Vía Preselección  Directo 08Nov 17:58:14 0h.2m.0s L.Pana Tingo Ma 62561144  Directo 10Nov 12:51:36 0h.3m.0s L.Pana Tingo Ma 62:561055  Directo 11Nov 12:24:46 0h.4m.0s L.Pana Tingo Ma 62:561055  Directo 11Nov 15:45:13 0h.5m.0s L.Pana Tingo Ma 62:561055	de Inicio   (S/.)	de Inicio   de I	de Inicio   (S/.)   de Inicio   de Inici



## 3 Osinfor

Avd Paseo De La Republica 3245 Pi 4

San Isidro - Lima - Lima



Número de Factura : 0004-803813649

Número de Teléfono: 14216384

Fecha de Emisión : 18/12/2010

Llamadas al E-mail

: 07/12/2010

Código de Pago : 0004-14216384

R.U.C. : 20522224783

Cliente/Cuenta: 425369157/447810592

Categoría : Residencial Cod. Despacho: 800000024824

1 de 2

Gracias por estar al día en sus pagos

Recibo Mes de **DICIEMBRE** 

Fecha de Vencimiento

Total a Pagar

: 30/12/201 : S/. 94.04 30/12/2010

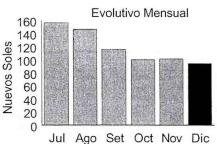
DICIEMBRE: LÍNEA LIBRE PREMIUM					
DETALLE DE FACTURACIÓN	Precio S/.	IGV	Importe Total S/.		
1 Servicios del Mes de Diciembre			89.00		
Promo.Línea Premium Plana(08/12 a 07/01)	74.79	14.21			
2 Consumo de Llamadas			5.04		
Llamadas Locales Fijos	4.23	0.81			
Llamadas Larga Distancia	0.00	0.00			
Total de Servicios a Pagar	79.02	15.02	94.04		

Llamadas Locales Fijos	Llamadas	Tiempo Incluido	Tiempo	a a second
del 08/11/2010 al 07/12/2010	Realizadas	(Libres del Plan)	Consumido	Importe S/.
Llamadas Locales TdP Tarifa Plana Nac.	85		10260 seg	0.00
Llamadas Locales Otro Oper. T.Plana Nac	46		4209 seg	4.04
Llamadas Locales a 801 Suscriptores	2		4 min	0.19

DETALLE DE LLAMADAS LOCALES

DETALLE DE LLAMADAS DE	DETALLE DE LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA REALIZADAS VIA TELEFONICA					
Llamadas Larga Distancia del 08/11/2010 al 07/12/2010	Llamadas Realizadas	Tiempo Consumido	Importe S/.			
Vía Preselección Tarifa Plana Nacional Vía Preselección	10	33 min	0.00			





415775032500014080208000381364939126040000009404

**OSINFOR** 

Teléfono: 14216384 Vencimiento: 30/12/2010 Total a Pagar: S/. 94.04 Recibo Nº: 0004803813649 29785/130589

#### Osinfor

Avd Paseo De La Republica 3245 Pi 4

San Isidro - Lima - Lima



Página 2 de

Fecha de Vencimiento : 30/12/2010 Total a Pagar : 94.04

Telefono. 14216	304								
N° Destino	Modalidad	Fecha y Hora de Inicio	Duración	Importe (S/.)	N° Destino	Modalidad	Fecha y Hora de Inicio	Duración	Importe (SI.)
Llamadas Nacio	nales Vía Pi	eselección					33 minut	os	0.00
Tingo Ma 62561055	Directo	08Nov 17:58:14	0h2m0s	L.Plana	TngoMa62561144	Directo	12Nov 12:11:04	0h2m0s	LPlana
Tingo Ma 62561055	Directo	10Nov 12:51:36	0h3m0s	L.Plana	Tingo Ma 62561055	Directo	12Nov 16:21:45	0h3m0s	LPlana
Tingo Ma 62561055	Directo	11Nov 12:24:46	0h4m0s	L.Plana	Tingo Ma 62561055	Directo	15Nov 15:50:25	0h1m0s	LPlana
Tingo Ma 62561055	Directo	11Nov 15:45:13	0h5m0s	L.Plana	Tingo Ma 62561055	Directo	16Nov 12:10:53	0h8m0s	L.Plana
Tingo Ma 62561144	Directo	12Nov 10:43:14	0h3m0s	LPlana	Movobamb 42564100	Directo	17Nov 15:26:59	0h2m0s	LPlana